AVANZA CASA DE VALORES, S.A. (Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

AVANZA CASA DE VALORES, S.A. (Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

| | Página |
|---|--------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1-4 |
| | |
| Estado de Situación Financiera | 5 |
| Estado de Resultados | 6 |
| Estado de Otras Utilidades Integrales | 7 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 8 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 9 |
| Notas a los Estados Financieros | 10-50 |



Atrium Tower, Piso 26 Ave. Samuel Lewis, Obarrio Panamá, República de Panamá Tel: (507) 309-0131 | info@finexaudit.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva y Accionistas Avanza Casa de Valores, S.A. Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Avanza Casa de Valores, S.A., en adelante "la Compañía", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados y otras utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Avanza Casa de Valores, S.A. 28 de marzo de 2025 Página 2



Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa real, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

Avanza Casa de Valores, S.A. 28 de marzo de 2025 Página 3



- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, del principio de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo, una declaración de cumplimiento sobre los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideramos que puedan afectar de manera razonable nuestra independencia.



Otros Asuntos Legales de Información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Eduardo Javier Quintero Parra con número de idoneidad de contador público autorizado (C.P.A.) 9587.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de grupo a la que se refiere este informe, está conformado por: Eduardo Javier Quintero Parra, Socio de Auditoría; Daniel Mckenzie, Socio de Calidad y Eduardo Javier Quintero Rosario, Gerente de Auditoría.

Panamá, República de Panamá

28 de marzo de 2025

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

| ACTIVOS | <u>Nota</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Efectivo y depósitos en banco | 7 | 1,546,411 | 2,113,601 |
| Inversiones en valores | 8 | 2,770,323 | 1,732,397 |
| Valores comprados bajo acuerdo de reventa | 9 | 0 | 509,000 |
| Mobiliario, equipos, software y mejoras | 10 | 42,091 | 47,298 |
| Activos por derecho de uso | 11,16 | 231,550 | 308,733 |
| Otros activos | 12 | 98,514 | 557,460 |
| Total de activos | _ | 4,688,889 | 5,268,489 |
| | = | | |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| Pasivos | | | |
| Obligaciones por financiamiento | 13 | 1,861,944 | 1,880,848 |
| Pasivo por arrendamiento | 16 | 268,877 | 347,495 |
| Otros pasivos | 14 _ | 229,901 | 258,150 |
| Total de pasivos | <u>-</u> | 2,360,722 | 2,486,493 |
| Patrimonio | | | |
| Capital en acciones | 15 | 6,000,000 | 6,000,000 |
| Déficit acumulado | | (3,042,730) | (2,641,427) |
| Impuesto complementario | | (2,268) | 0 |
| Reserva de valor razonable | | (626,835) | (576,577) |
| Total de Patrimonio | _ | 2,328,167 | 2,781,996 |
| | _ | | |
| Total de pasivos y patrimonio | _ | 4,688,889 | 5,268,489 |
| | = | | |

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

| | <u>Nota</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Ingresos por: | | | |
| Servicios de administración de activos | 16 | 930,089 | 674,619 |
| Ganancia en venta sobre inversiones en valores | | 217,465 | 1,380,294 |
| intereses sobre inversiones en valores | | 60,308 | 80,010 |
| intereses sobre préstamos de margen | | 883 | 17,561 |
| Total de ingresos | _ | 1,208,745 | 2,152,484 |
| Comisiones por servicios de custodia y asesoría | | 76,122 | 42,240 |
| Ingreso neto de comisiones | _ | 1,132,623 | 2,110,244 |
| Ganancia (pérdida) en valuación de inversiones | | 7,227 | (1,821) |
| (Reversión) provisión por deterioro de inversiones | | (2,229) | 63,198 |
| Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar | | 0 | 13,092 |
| Ingreso neto de comisiones despues de provisiones, netas | | 1,142,079 | 2,032,133 |
| Otros ingresos (gastos): | | | |
| Ingreso por intereses sobre depósitos a plazo | | 61,061 | 18,511 |
| Gasto de intereses sobre pasivo por arrendamiento | | (19,740) | (13,782) |
| Gasto de Intereses sobre obligaciones financieras | | (9,553) | (12,626) |
| Gasto de intereses sobre pasivos financieros indexados | | 0 | (9,531) |
| Otros ingresos | _ | 891 | 0 |
| Total de otros ingresos | _ | 32,659 | (17,428) |
| Gastos generales y administrativos: | | | |
| Salarios y otros beneficios al personal | | 754,039 | 751,251 |
| Honorarios profesionales | 17 | 327,286 | 362,140 |
| Suscripciones y soporte por servicios de información | | 105,362 | 103,752 |
| Depreciación y amortización | | 91,975 | 83,747 |
| Comisiones por servicios bancarios | | 82,592 | 101,295 |
| Impuestos | | 59,145 | 28,509 |
| Otros gastos | 18 _ | 156,202 | 244,079 |
| Total de gastos generales y administrativos | _ | 1,576,601 | 1,674,773 |
| (Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta | | (401,863) | 339,932 |
| Impuesto sobre la renta | | (1,708) | 0 |
| (Pérdida) utilidad, neta | = | (403,571) | 339,932 |

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Otras Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

| | <u>Nota</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|-------------|---------------------|-------------------|
| (Pérdida) utilidad, neta | _ | (403,571) | 339,932 |
| Otras resultados integrales: Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados: Valuación de inversiones en valores: Ganancia neta en inversiones transferidas a resultados | | 52 445 | 19 670 |
| Cambios netos en valuación de inversiones en valores | | 53,445 (103,703) | 18,679 144,158 |
| Total de otras utilidades integrales | | (50,258) | 162,837 |
| Total de (pérdidas) utilidades integrales | | (453,829) | 502,769 |

El estado de otras utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

| | Capital en <u>Acciones</u> | Déficit <u>Acumulado</u> | Impuesto Complementario | Reserva de <u>Valor razonable</u> | Total de <u>Patrimonio</u> |
|--|-------------------------------|-----------------------------|----------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 5,000,000 | (2,981,359) | 0 | (739,414) | 1,279,227 |
| Utilidad neta | 0 | 339,932 | 0 | 0 | 339,932 |
| Otros resultados integrales: Ganancia neta en inversiones transferida a resultados Cambio neto en valuación de inversiones en valores Total de otros resultados integrales | 0 0 0 | 0 0 0 | 0 0 0 | 18,679 144,158 162,837 | 18,679 144,158 162,837 |
| Acciones emitidas | 1,000,000 | 0 | 0 | 0 | 1,000,000 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 6,000,000 | (2,641,427) | 0 | (576,577) | 2,781,996 |
| Pérdida neta Cargo contra el déficit acumulado | 0 0 | (403,571) 2,268 | 0 0 | 0 0 | (403,571) 2,268 |
| Transacciones atribuibles al accionista: Impuesto complementario | 0 | 0 | (2,268) | 0 | (2,268) |
| Otros resultados integrales: Ganancia neta en inversiones transferida a resultados Cambio neto en valuación de inversiones en valores Total de otros resultados integrales | 0 0 0 | 0 0 0 | 0 0 0 | 53,445 (103,703) (50,258) | 53,445 (103,703) (50,258) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 6,000,000 | (3,042,730) | (2,268) | (626,835) | 2,328,167 |

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

| | <u>Nota</u> | <u>2024</u> | 2023 |
|--|-------------|--------------|--------------|
| Actividades de operación: | | | |
| (Pérdida) utilidad, neta | | (403,571) | 339,932 |
| Ajuste por: | | (100,011) | 000,002 |
| Depreciación y amortización | | 91,975 | 83,747 |
| Impuesto sobre la renta | | 1,708 | 0 |
| (Reversión) provisión por deterioro de inversiones | | (2,229) | 65,054 |
| Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar | | 0 | 13,092 |
| Ganancia por venta de inversiones en valores | | (11,497) | (1,821) |
| Ingresos por intereses | | (122,252) | (116,082) |
| Gastos financieros | | 29,293 | 42,243 |
| Provisión para beneficios a empleados | | 106,668 | 25,391 |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | 100,000 | 20,001 |
| Préstamos de márgen a costo amortizado | | 0 | 202,127 |
| Otros activos | | 458,946 | 31,569 |
| Pasivos financieros indexados a titulos valores | | 430,940 | (451,676) |
| | | • | • |
| Otros pasivos | | (134,917) | 52,180 |
| Efectivo generado de operaciones: | | (4.700) | 0 |
| Impuesto sobre la renta pagado Intereses recibidos | | (1,708) | (204.425) |
| | | 85,846 | (284,425) |
| Intereses pagados | • | (28,457) | (19,048) |
| Flujo de efectivo de las actividades de operación | | 69,805 | (17,717) |
| Actividades de inversión: | | | |
| Aquisición de inversiones en valores | | (21,937,621) | (25,997,799) |
| Venta y redención de inversiones en valores | | 20,863,163 | 26,265,621 |
| Adquisición de valores comprados bajo acuerdo de reventa | | 0 | (509,000) |
| Venta de valores comprados bajo acuerdo de reventa | | 545,406 | 672,021 |
| Adquisición de activo fijo | | (9,585) | (31,558) |
| Adquisición activo por derecho de uso | | 0 | 271,904 |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión | | (538,637) | 671,189 |
| Actividades de financiamiento: | | | |
| Financiamientos recibidos | | 0 | 551,136 |
| Financiamentos pagados | | 0 | (551,136) |
| Pagos de pasivo por arrendamiento | | (98,358) | (370,261) |
| Capital en acciones | | 0 | 1,000,000 |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento | • | (98,358) | 629,739 |
| | • | (55,555) | 220,.00 |
| (Disminución) aumento neto en efectivo | | (567,190) | 1,283,211 |
| Efectivo al inicio del año | | 1,863,601 | 580,390 |
| Efectivo al final del año | 7 | 1,296,411 | 1,863,601 |

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Avanza Casa de Valores, S.A. (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima constituida el 29 de mayo de 2006, bajo las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 3820, inscrita en la ficha No. 529897, documento Redi No. 970351 de la Sección Mercantil del Registro Público de la República de Panamá.

Panam Capital Market Holding, S. A. es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Avanza Casa de Valores, S.A.

Originalmente la sociedad se denominaba Madison Securities, S. A., luego realizó el cambio de nombre de sociedad en el Registro Público, mediante Acta de reunión de Junta de Accionistas del 06 de febrero de 2009 y Escritura Pública No. 2234 del 01 de abril de 2009, pasando a denominarse Panacorp Casa de Valores, S.A. Posteriormente cambio su nombre a Avanza Casa de Valores, S.A., según costa en la Escritura Pública No. 2572 de fecha 15 de febrero de 2024 inscrita en el folio No. 529897 de la sección Mercantil del Registro Público de la República de Panamá.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en el P.H. Oceanía Business Plaza, Torre 1000, piso 22, oficina A-01, Punta Pacífica, corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, República de Panamá.

Marco regulatorio y de supervisión de la Compañía

La Compañía es miembro de la Asociación Panameña de Mercado de Capitales (APAMEC) y obtuvo su licencia como Casa de Valores mediante la Resolución CNV No. 75-08 del 9 de enero de 2008, por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (en adelante "la SMV"). Esta resolución le otorga la facultad de operar como Casa de Valores y realizar todas las actividades permitidas en el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, así como su reglamentación, publicada en la Gaceta Oficial del 23 de febrero de 2012. La Compañía inició operaciones en septiembre de 2008 y es regulada y supervisada por la SMV.

Los principales funcionarios de la compañía son:

Nombres

Erwin K.Thomas M. Andrea Tribuiani Alcides J. Carrión R. Eisenmann Abogados y Consultores

Posición

Ejecutivo Principal Oficial de Cumplimiento Apoderado Legal Agente Residente

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(1) Información General, continuación

Los miembros de la Junta Directiva y Directores son los siguientes:

NombresPosiciónAlcides J. Carrión R.PresidenteErwin K. Thomas M.Director

Melva Ellis Tesorero y Secretario

Luz Mery Arango Ortega Directora Ángel Eduardo Pinzón Peralta Director

(2) Base de Preparación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de marzo de 2025 por la Administración.

b) Base de medición

Los estados financieros son preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los valores a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otras utilidades integrales.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América.

La República de Panamá no emite papel moneda propio y, por lo tanto, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado por la Compañía como moneda de curso legal y funcional.

d) Responsabilidad de la Información

La información presentada en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

e) Comparación de la Información

Conforme a lo exigido por la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" la información presentada en los estados financieros referida del año 2023, se presenta para efectos comparativos con la información similar del año 2024.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad que se detallan a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía y son similares a las aplicadas en años anteriores.

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

b) Instrumentos Financieros

b.1) Reconocimiento y Medición de los Instrumentos Financieros Los activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha en que se originaron.

En el momento inicial son registrados en el estado de activo, pasivos y activos netos por su valor razonable, más o menos los costos directamente atribuibles a la transacción para aquellos activos o pasivos que son medidos posteriormente a costo amortizado, de lo contrario tales costos de la transacción son llevados al estado de ingresos y gastos del año.

b.2) Clasificación de los Instrumentos Financieros

La Compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos Financieros a Costo Amortizado (CA)

Un activo financiero se mide al CA si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales (VRCOUI)

Un instrumento de deuda se mide al VRCOUI si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otras utilidades integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión.

Además, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al CA o en VRCOUI, como al valor razonable con cambios en resultado si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales del instrumento son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía evalúa si el instrumento financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Al realizar la evaluación la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambian el monto y periodicidad de los flujos de efectivo.
- Características de apalancamiento.
- Términos legales que limiten la reclamación de los flujos por parte de la Compañía.
- Cambios en el entorno que podrían afectar el valor del dinero en el tiempo.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

c) Baja en Cuentas de Activos y Pasivos Financieros

Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero o una parte de este sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado o cuando la Compañía ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad.

Pasivos Financieros

La Compañía dará de baja a un pasivo financiero o una parte de éste cuando, y solo cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o expirada.

d) Castigos

Los préstamos y las inversiones en valores se castigan (ya sea en forma parcial o total) cuando no existe una expectativa realista de recuperación. Este es generalmente el caso cuando la Compañía determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para pagar los montos adeudados sujetos al castigo. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

e) Medición de Costo Amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el monto al que fue medido el activo o pasivo financiero en el reconocimiento inicial, menos reembolso de principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el valor inicial.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

f) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

La Compañía calcula el valor razonable de un instrumento utilizando el precio de cotización en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es considerado activo si las transacciones para el activo o pasivo se llevan a cabo con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio de cotización en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximicen el uso de datos observables relevantes y que minimicen el uso de datos no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

g) Deterioro de Activos Financieros

La Compañía determina si el riesgo de crédito sobre un instrumento financiero ha aumentado de manera significativa, considerando información razonable y sustentable para probar que el riesgo de incumplimiento a la fecha de presentación de los estados

financieros en el momento de su reconocimiento inicial ha presentado deterioro. De igual manera, la Compañía debe aplicar una definición de incumplimiento que sea consistente con la definición utilizada para fines internos y debe considerar factores cualitativos (por ejemplo, cláusulas financieras), cuando corresponda.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Como excepción al modelo general, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero es bajo en la fecha de presentación, la Compañía puede medir el deterioro utilizando las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses (PCE12m), por lo que no tiene que evaluar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para que esta simplificación operativa se aplique, el instrumento financiero debe cumplir los siguientes requisitos:

- La calificación del instrumento financiero es equivalente a la definición globalmente entendida de grado de inversión.
- El deudor se considera, en el corto plazo, tener una fuerte capacidad para cumplir sus obligaciones.
- La Compañía espera en el largo plazo que los cambios en el entorno económico y de negocio del deudor no necesariamente reducirán su capacidad para cumplir sus obligaciones.

Cuando el riesgo de crédito ya no es bajo, la Compañía debe evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito para determinar si la pérdida esperada de por vida (PEV) debe ser reconocida.

A partir de la evaluación de un incremento significativo de riesgo, la NIIF 9, prescribe un modelo de tres etapas para reconocer el incumplimiento de crédito basándose en cambios en la calidad del crédito desde su reconocimiento inicial:

• Etapa 1: incluye los instrumentos financieros que no han tenido un incremento en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de evaluación. Para estos activos, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses (PCE12m), donde los intereses se calculan sobre el valor en libros bruto del activo.

La PCE12m son las pérdidas crediticias esperadas que son el resultado de posibles eventos de incumplimiento dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de los estados financieros. No se trata de los déficits de efectivo esperados durante el período de 12 meses, sino más bien la pérdida en un activo ponderado por la probabilidad de que la pérdida ocurra en los próximos 12 meses.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

 Etapa 2: incluye los instrumentos financieros que han tenido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un bajo riesgo de crédito en la fecha de evaluación), pero que no tengan Exposición al Incumplimiento (EI). Para estos activos, la pérdida esperada de por vida (PEV) se reconoce, pero los ingresos por intereses se calculan todavía sobre el valor en libros bruto del activo.

La PEV son las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas son las pérdidas crediticias promedio ponderadas con la probabilidad de incumplimiento (PI) como el factor de peso.

 Etapa 3: instrumentos que tengan exposición al incumplimiento (EI) en el período informado incluye los activos financieros que tienen EI en la fecha de medición. Para estos activos, la pérdida esperada de por vida (PEV) se reconoce y los ingresos por intereses se calculan sobre el valor neto en libros (es decir, neto de la provisión de crédito).

A cada una de las etapas mencionadas se calculará una pérdida crediticia esperada (PCE) que incluye las condiciones actuales y futuras tanto del comportamiento del préstamo como de diferentes condiciones macroeconómicas asociadas.

Para la etapa 1 se reconocerá la pérdida crediticia esperada de los instrumentos sobre un horizonte temporal de 12 meses de vida, mientras que para la etapa 2 y 3, se hará sobre el tiempo de vida del instrumento.

Incremento Significativo de Riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basado en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La Compañía espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con;
- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

Medición de Pérdida Crediticia Esperada (PCE)

Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas se indica la utilización de una probabilidad de pérdidas crediticias a lo largo de la vida del instrumento. La cuantificación de las pérdidas esperadas tiene en cuenta los siguientes factores:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición antes del incumplimiento (EI)

Probabilidad de Incumplimiento (PI): para la asignación del parámetro de PI, la metodología toma en consideración la calificación crediticia del instrumento y la etapa en que se encuentre, es decir:

- Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro.
- Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- Etapa 3: es la probabilidad estimada de ocurrencia por la evidencia objetiva de degradación y se tomará la probabilidad de incumplimiento (PI) Lifetime del instrumento.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI): la severidad o pérdida dado el incumplimiento (PDI), permite estimar la pérdida que podría estadísticamente sufrir la Compañía o luego de finalizado el proceso de recuperación, para aquellos casos en los que se hayan producido situaciones de incumplimiento. La pérdida dado el incumplimiento (PDI) funciona como un ponderador del valor de la exposición crediticia en caso de incumplimiento, es decir, una operación tendrá una pérdida potencial (sin considerar gastos) igual a la exposición de la deuda existente en la fecha de entrada en incumplimiento (EI), y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) definirá la parte de todo ese valor que finalmente se va a perder.

Parámetro de Exposición al Incumplimiento (EI): corresponde al saldo que se tenga en los instrumentos en la fecha de entrada en incumplimiento a la fecha de medición de la pérdida crediticia esperada (PCE).

Información Prospectiva (Forward Looking)

La calificación crediticia de los instrumentos a ser valuados es uno de los pilares fundamentales en la determinación de las pérdidas crediticias esperadas; ya que en base a este se puede determinar si el activo ha incrementado significativamente el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, al tiempo que se le asignan los diferentes niveles de probabilidad de incumplimiento (PI) y probabilidad dado el incumplimiento (PDI), así como la etapa al cual está asignado.

Definición de Deterioro

La Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite establecido o se le ha establecido un límite menor que el saldo pendiente.
- Reducción de la clasificación de riesgo interna establecida en la Compañía por presentar indicios de deterioro en su situación financiera u operativa
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado;
- Existe una alta probabilidad de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

h) Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por servicios bursátiles y se registran a su valor de realización. Se espera su recuperación en un período menor a un año.

i) Deterioro de Activos no Financieros

Los valores en libros de los activos no financieros son revisados a la fecha de reporte para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro se identifica, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación.

La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

j) Mobiliario, Equipo Software y Mejoras

Propiedad, planta y equipo son activos tangibles que posee la Compañía para su uso en el suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, y que se esperan utilizar durante más de un periodo. Estos activos se registran al costo de adquisición y se deprecian en base al método de línea recta, utilizando tasas adecuadas para distribuir el costo del activo entre los años de su vida útil estimada.

Las licencias y programas informáticos adquiridos de terceros se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante una vida útil definida. La amortización se calcula por el método lineal para distribuir el costo de las licencias durante la vida útil estimada. El software se amortiza en 60 meses y las licencias se amortizan en 12 y 60 meses.

La ganancia o pérdida en disposición de una partida de activo fijo es determinada comparando el producto de la venta contra el valor según libros del activo y se reconoce la porción neta en el estado de resultados. Un componente de activo fijo es dado de baja cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros a través de su uso. Con relación al reconocimiento del deterioro, su valor debe ser ajustado si el valor en libros es mayor que el valor recuperable estimado.

Los años de vida útil estimada del mobiliario y equipo se presentan a continuación:

Mobiliario y equipo5 añosSoftware5 añosMejoras a la propiedad arrendada5 años

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

k) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo distinto físicamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica:
- La Compañía tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso;
- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo.

En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de dirigir el uso si:

- La Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
- Se designó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es arrendatario, la Compañía ha elegido no separar los componentes de no-arrendamiento del contrato y contabilizarlos en un único componente de arrendamiento junto con los componentes que si califican.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento.

La vida útil estimada de los activos por derecho de uso se determina sobre la misma base que la del mobiliario, equipo y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

I) Reconocimiento de Ingresos

Las comisiones ganadas provenientes de las transacciones por compra y venta de inversiones, administración de activos, custodia y otros servicios, así como los gastos por comisiones, son reconocidas cuando el servicio relacionado es prestado o recibido. Estas comisiones se reconocen en el estado de resultados descontando los gastos de reembolso y comisiones pagadas a los agentes.

Los ingresos por comisiones de los contratos con clientes se miden con base en la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. La Compañía reconoce los ingresos por comisiones cuando el servicio relacionado es provisto al cliente.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados usando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que se descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

m) Reconocimiento de Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales se reconocen en el estado de resultados, cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Los gastos serán reconocidos en los períodos contables en que se consumen los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

n) Prima de Antigüedad e Indemnización

Regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad, adicionalmente la Compañía está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una provisión adicional al porcentaje exigido por las regulaciones laborales por este concepto.

La ley 44 del 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad, y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo.

Este fondo deberá constituirse con base a la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. La Compañía ha establecido la provisión para prima de antigüedad en base a una semana de indemnización para cada año de trabajo, o lo que es igual a 1.92% sobre los salarios pagados en el año; y la reserva de indemnización se calcula en base al 6.54% del salario y sobre dicho resultado se calcula el 5%.

o) Provisiones

Se reconoce una provisión si, como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal presente o contractual que pueda estimarse de manera confiable, y existe una mayor probabilidad de que se requiera desembolsar un flujo económico para cancelar tal obligación según la NIC 37 "Provisiones, activos y pasivos contingentes". La Compañía establece provisiones para todas las demandas legales relacionadas con juicios para las que existe alta probabilidad de que se requiera un desembolso de fondos para pagar dichas obligaciones y se pueda hacer una estimación razonable. Al evaluar la probabilidad de pérdida se debe considerar la evidencia disponible, la jerarquía de las leyes, la jurisprudencia disponible, el fallo judicial más reciente y su relevancia en el sistema jurídico, así como la evaluación de un asesor legal.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual antes de impuestos que refleje, donde se estime conveniente, los riesgos específicos del pasivo. En los casos en que se utiliza el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

p) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones entre partes relacionadas son todas las transferencias de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que hayan podido ser acordados bajo términos y condiciones que hubieran sido distintas de haber sido concertadas con partes no relacionadas.

g) Impuesto sobre la Renta

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos, se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias". Se reconocen en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

El impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a la renta neta gravable del año, utilizando la tasa de impuesto que esté vigente a la fecha de reporte del estado de los estados financieros; además, se considera cualquier ajuste por partidas que no son gravables o deducibles.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre los importes basados en las normas internacionales de información financiera y los activos y pasivos valuados de acuerdo con las leyes fiscales. La Administración de la Compañía es responsable de asegurar la oportuna y correcta presentación de las declaraciones y pagos de los impuestos que les corresponde de acuerdo con lo que establecen las leyes de la República de Panamá.

r) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a la NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 31 de diciembre de 2024 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La principal enmienda se presenta a continuación:

NIIF 18 Presentación y Divulgación de los Estados Financieros: Esta norma reemplazará la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y será aplicable para los períodos de presentación anual que comiencen en o después del 1 de enero de 2027. La nueva norma introduce los siguientes requisitos clave:

- Las entidades deberán clasificar todos los ingresos y gastos en cinco categorías en el estado de resultados: operativos, de inversión, de financiación, de operaciones discontinuadas e impuestos sobre la renta. Además, se requerirá que las entidades presenten un subtotal de beneficio operativo recién definido, manteniendo la presentación del resultado neto.
- Las medidas de rendimiento definidas por la dirección (MPMs, por sus siglas en inglés) deberán ser divulgadas en una única nota en los estados financieros.
- Se proporciona una orientación mejorada sobre cómo agrupar la información en los estados financieros.

Todas las entidades deberán utilizar el subtotal de beneficio operativo como punto de partida para el estado de flujos de efectivo al presentar los flujos de efectivo operativos bajo el método indirecto.

La Administración aún se encuentra en proceso de evaluar el impacto de esta nueva norma en los estados financieros.

(4) Nuevos Cambios Adoptados en las Políticas de Contabilidad

La Compañía ha adoptado la Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) y Pasivos No Corrientes con Condiciones (Modificaciones a la NIC 1).

Las modificaciones se aplican de manera retrospectiva. Esta enmienda aclara ciertos requisitos para determinar si un pasivo debe clasificarse como corriente o no corriente y exige nuevas divulgaciones para los pasivos de préstamos no corrientes sujetos a condiciones pactadas dentro de los 12 meses posteriores al período de reporte.

La Administración aplicó estas modificaciones para los estados financieros y revelaciones que cubren el periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2024, sin evidenciar impactos en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(5) Administración de Riesgos Financieros

Los instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. Para administrar y monitorear los distintos riesgos a los que esté expuesta la Compañía, la Junta Directiva ha establecido el Comité de Riesgo; el cual supervisa los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés y precio. También existe un Comité de Auditoría que vela por establecer controles internos apropiados para la presentación de la información financiera de la Compañía.

Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de estos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de contraparte
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de precio

Un resumen de los riesgos asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de la Compañía para la administración de estos riesgos se detalla como sigue:

(a) Riesgo de Crédito

Riesgo que nace del incumplimiento de un cliente o contraparte con sus obligaciones contractuales con la Institución, cuando el cliente o contraparte no dispone de recursos financieros para solventar sus obligaciones contractuales.

La mitigación del riesgo de crédito se realiza mediante la fijación de políticas de crédito y el establecimiento de límites de crédito en cada categoría de acuerdo con el perfil de riesgo crediticio que definan los Miembros del Consejo de Administración, y a la condición patrimonial del sujeto objeto del límite de crédito.

Límites de exposición y concentración de riesgos

El riesgo de crédito con respecto a los emisores y clientes no podrá exceder del 30% del valor total del fondo de capital de la compañía y para las partes relacionadas, el valor acumulado de este riesgo no podrá exceder del 10% del valor total del fondo de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de riesgos podrá exceder de 8 veces el valor del fondo de capital de la casa de valores. (ver Nota 22).

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera. La Compañía monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica.

El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

| | <u>Depós</u> | | Inversiones y Otros | | |
|---|---|--|---|---|--|
| | <u>Ban</u> | | | nancieros | |
| | <u>2024</u> | <u>2023</u> | <u>2024</u> | <u>2023</u> | |
| Saldos según libros | 1,546,411 | 2,113,601 | 2,763,484 | 1,725,558 | |
| Concentración por Sector: | | | | | |
| Corporativo | - | - | 368,484 | 417,802 | |
| Gobierno | - | - | 2,230,911 | 982,908 | |
| Financieros | 1,546,411 | 2,113,601 | 164,089 | 324,848 | |
| | 1,546,411 | 2,113,601 | 2,763,484 | 1,725,558 | |
| Concentración Geografía: Panamá Estados Unidos de América Israel Canadá Reino Unido Suiza Alemania China Bahamas Dominicana Australia Venezuela | 690,433 529,076 - - 7,231 - 43,537 276,134 | 908,969 811,300 - - - 7,231 - - 47,774 338,304 - 23 | 2,520,253 10,943 10,177 - 7,230 39,272 132,715 - 42,894 | 1,537,690 13,186 23,131 - 7,740 48,175 95,636 | |
| V 011024014 | 1,546,411 | 2,113,601 | 2,763,484 | 1,725,558 | |
| | .,510,111 | | | .,. 20,000 | |

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de Calidad Crediticia

La Compañía lleva a cabo un monitoreo y seguimiento continuo de sus posiciones activas y pasivas, tanto dentro como fuera de Panamá. Este análisis incluye una evaluación específica de la exposición en Venezuela, debido a la incertidumbre política y económica que caracteriza al país.

La Compañía mantiene un monitoreo constante de las exposiciones de riesgo de crédito, generando alertas para las instancias de gobierno corporativo correspondientes. Además, utiliza modelos de riesgo país basados en las calificaciones soberanas de agencias calificadoras, lo que permite reservar capital para mitigar la exposición a riesgos en países fuera de Panamá.

En la siguiente tabla se presenta la calidad crediticia de las inversiones y su reserva por deterioro mantenidas por la Compañía:

| | | <u>202</u> | <u>4</u> | | |
|--|-------------------|--|--|--|-----------|
| | | PCE durante la | PCE durante la | | |
| A valor razonable con cambios en ORI | PCE a 12 meses | vida total sin deterioro crediticio | vida total con deterioro crediticio | Compra con deterioro crediticio | Total |
| Extranjeras: | | | | | |
| AAA | | 2,230,911 | | | |
| AA+ a BBB- | 1,339 | - | | | |
| Menos de BBB- | 297,301 | 233,933 | | | |
| Valor en libros | 298,640 | 2,464,844 | | | 2,763,484 |
| Valuación del riesgo crédito | 298,640 | 2,464,844 | | | 2,763,484 |
| Total valor en libros | | | | | 2,763,484 |
| Total Valuación del riesgo crédito | 532,573 | 2,230,911 | | | 2,763,484 |

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

| | | 2023 | <u>3</u> | | |
|---------------------------------------|----------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------|
| | | PCE durante la | PCE durante la | | |
| A valor razonable con cambios | PCE a 12 | vida total sin deterioro | vida total con deterioro | Compra con | |
| en ORI | meses | crediticio | crediticio | deterioro crediticio | Total |
| Extranjeras: | | | | | |
| AAA | - | 982,908 | - | - | 982,908 |
| AA+ a BBB- | 112,272 | - | - | - | 112,272 |
| Menos de BBB- | 242,404 | 387,974 | | | 630,378 |
| Valor en libros | 354,676 | 1,370,882 | | | 1,725,558 |
| Valuación del riesgo crédito | 354,676 | 1,370,882 | | | 1,725,558 |
| Total valor en libros | 354,676 | 1,370,882 | | | 1,725,558 |
| Total Valuación del riesgo crédito | 354,676 | 1,370,882 | <u>-</u> _ | | 1,725,558 |

Depósitos a plazo colocados en bancos

La Compañía mantiene depósitos en bancos por B/. 1,546,411 al 31 de diciembre de 2024 (2023: B/.2,113,601). El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos es reducido, debido a que se encuentran depositados en su mayoría en instituciones financieras, con grado de inversión. De conformidad con los cálculos efectuados por la administración, los montos de las reservas para pérdidas crediticias esperadas asociadas a estos instrumentos financieros no son significativos.

La siguiente tabla muestra el grado de inversión de los depósitos en bancos:

(b) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores. Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Comité de Administración de Riesgos es responsable de identificar aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(c) Riesgo de Liquidez

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones debido, entre otras causas, a la pérdida de valor de sus inversiones y otros activos financieros, una excesiva concentración de pasivos en una fuente específica, o la falta de liquidez de los activos. La compañía gestiona el riesgo de liquidez manteniendo niveles adecuados de efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos financieros, lo que le permite afrontar sus compromisos inmediatos.

El siguiente cuadro analiza los activos y pasivos financieros de la compañía agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de su vencimiento contractual:

| | | Corriente | | No Co | rriente | |
|--------------------------|----------------|-------------------|-----------------------|------------------|------------------|-----------------|
| | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Valor Libros |
| <u>2024</u> | <u></u> | <u></u> | <u></u> | <u></u> | <u> </u> | <u>=</u> |
| Pasivos: | | | | | | |
| Financiamiento recibido | 1,861,944 | - | - | - | - | 1,861,944 |
| Pasivo por arrendamiento | 6,784 | 13,679 | 63,419 | 184,995 | <u> </u> | 268,877 |
| Total de pasivos | 1,868,728 | 13,679 | 63,419 | 184,995 | <u> </u> | 2,130,821 |
| - | | | | | | |
| | | Corriente | | No Co | rriente | |
| • | Hasta | De 1 a 3 | De 3 meses | De 1 a 5 | Más de | Valor |
| | <u>1 mes</u> | meses | <u>a 1 año</u> | <u>años</u> | <u>5 años</u> | <u>Libros</u> |
| <u>2023</u> | | | | | | |
| Pasivos: | | | | | | |
| Financiamiento recibido | 1,880,848 | | | | | 1,880,848 |
| Pasivo por arrendamiento | 6,359 | 12,821 | 59,438 | 268,877 | <u> </u> | 347,495 |
| Total de pasivos | 1,887,207 | 12,821 | 59,438 | 268,877 | | 2,228,343 |

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(d) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Administración de riesgo de mercado:

La Compañía administra su exposición al riesgo de mercado mediante evaluaciones semanales sobre el valor en riesgo del portafolio, los límites y las exposiciones, las cuales son revisadas de manera conjunta por el Comité de Tesorería y la Dirección de Riesgo. Además, la Compañía tiene exposición en operaciones internacionales, las cuales están sujetas al riesgo de las fluctuaciones en las tasas de cambio. Este riesgo está relacionado con la posición en moneda extranjera, que se revisa regularmente como parte del portafolio negociable para su gestión adecuada.

Exposición al riesgo de mercado:

La compañía está expuesta a este riesgo debido a las posibles fluctuaciones en los mercados financieros, lo que podría afectar el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros en sus portafolios de inversión o posiciones contingentes. En un escenario de condiciones de mercado desfavorables, esto podría resultar en una pérdida en el valor de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía.

Para evaluar el riesgo de la cartera de inversiones, se realizan diversos análisis utilizando la herramienta tecnológica Bloomberg. Esta herramienta permite efectuar distintos ejercicios de medición de riesgo sobre la cartera, como lo son:

- Asignación: permite identificar el tipo de instrumento, sector de la industria y distribución geográfica de las inversiones, ayudando a identificar distintos tipos de riesgos como lo son el riesgo sectorial y riesgo político.
- Perfil de liquidez: permite identificar como medición de riesgo el horizonte de liquidez del portafolio sobre sus instrumentos.
- VAR "valor en riesgo": permite identificar el riesgo financiero sobre el portafolio de inversión a través de las distintas variables utilizadas para su cálculo.
- Escenarios: permite tener una apreciación de Riesgo de Mercado sobre la sensibilidad que pudiese experimentar el portafolio mantenido ante posibles escenarios de estrés simulando el comportamiento del mercado en situaciones de estrés históricas utilizadas como referencia.
- Volatilidad: permite tener una percepción de la volatilidad incurrida en la cartera sobre sus inversiones.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para gestionar la medición de riesgo, también se utiliza la aplicación PORT (Portfolio and Risk Analytics) en la que se cargan las posiciones mantenidas en un portafolio modelo. Cabe destacar que las posiciones en bonos venezolanos emitidos por la República de Venezuela o PDVSA están excluidas de este análisis.

Existen otras herramientas e información utilizadas para gestionar el riesgo y mantener actualizada la información sobre la calidad crediticia de las posiciones en cartera, así como las recomendaciones de los analistas. Una de estas herramientas es la plataforma Interactive Brokers, en la cual se custodian la mayoría de los títulos. Esta plataforma envía con frecuencia las calificaciones crediticias y las perspectivas de los analistas.

Análisis de sensibilidad:

Al 31 de diciembre de 2024 el valor de mercado de las posiciones utilizadas como referencia para el ensayo asciende a \$3,111,762 aproximadamente.

Se ha utilizado para el ensayo el modelo de Activos Globales múltiples bajo la Clasificación Global de Sectores de la Industria (GICS GLOBAL INDUSTRY CLASSIFICATION SECTORS) obteniendo los siguientes resultados en el desempeño porcentual del P&L de nuestro portafolio de acuerdo con cada escenario provisto, como sigue:

- Recuperación del mercado accionario en 2009: +9.32%
- Crisis Financiera de Grecia 2015: -0.74%
- Golpe al petróleo por Guerra en Libia 2011: -0.01%
- Crisis Financiera de Rusia 2008: -3.43%
- Caída de los precios del Petróleo mayo 2010: -0.83%
- Terremoto de Japón 2011: -0.13%
- Crisis del techo de deuda y rebaja crediticia de USA 2011: -1.74%
- Caída accionaria del 10% en mercados: -1.87%
- Subida del EUR vs. USD 10%: +3.03%
- Quiebra de Lehman Brothers 2008: -3.77%
- Caída del EUR vs. USD 10%: -3.03%
- Subida accionaria del 10% en mercados: +1.87%

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Descripción de los escenarios de estrés:

- Recuperación de los mercados accionarios globales 2009: Se refiere a la recuperación de los mercados accionarios globales seguida luego de eventos desafortunados ocurridos en 2008 que llevaron los mercados accionarios globales a una abrupta caída.
- Crisis Financiera de Grecia -2015: La resistencia de Atenas por referéndum y en última hora el acuerdo por acelerar reformas económicas a las cuales se resistieron en mucho tiempo, impuesta por sus acreedores como un intento por permanecer en la Eurozona.
- Golpe al Petróleo por la Guerra en Libia 2011 La guerra civil en Libia desencadenada en febrero 15, 2011 causó el aumento abrupto de los precios del crudo.
- Crisis Financiera de Rusia 2008: causada por la guerra con Georgia teniendo como consecuencia una caída abrupta de los precios del petróleo y el temor de una recesión económica en la región. Comprendió el período entre agosto – noviembre de 2008.
- Caída de precios del petróleo mayo de 2010: El precio del petróleo cayó 20% debido a la incertidumbre de como las naciones europeas reducirían el déficit presupuestario frente a una inminente crisis económica en Europa.
- Terremoto de Japón en marzo 2011: El 11 de marzo de 2011 un terremoto con magnitud 9.0 en la escala de Richter ocurrió en la costa de Japón dando paso a un Tsunami de mayores escalas.
- Crisis del techo de deuda y rebaja del crédito en USA 2011: crisis que condujo a la rebaja del crédito en USA. Este escenario de estrés describe un período de 17 días a partir del 22/7/2011 cuando el mercado comenzó a reaccionar ante el estancamiento del techo de deuda 8/8/2011 es el primer día hábil después del anuncio de rebaja de la calificación crediticia.
- Caída del 10% en mercados accionarios: Los mercados accionario-globales, estadounidense, europeos, asiáticos y japonés protagonizando una caída del 10% de mercado propagando un choque de correlaciones.
- Alza de la moneda EURO 10% vs. USD: caída propagada a otras monedas y factores de renta variable por correlación.
- Quiebra de Lehman Brothers 2008: Caída del gigante del crédito hipotecario en 2008 en el período comprendido septiembre a octubre 2008.
- Caída de la moneda EURO 10% vs. USD: caída propagada a otras monedas y factores de renta variable por correlación.
- Alza del 10% en mercados accionarios: Los mercados accionario-globales, estadounidense, europeos, asiáticos y japonés protagonizando una subida del 10% de mercado propagando un choque de correlaciones.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(e) Riesgo de Precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

La Compañía está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio o de deuda clasificados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para gestionar el riesgo de precio que se origina de las inversiones en instrumentos de patrimonio o de deuda, la Compañía diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

(6) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y las cifras reportadas en algunos activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos que figuran registrados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Deterioro en inversiones y otros activos financieros

La Compañía determina que las inversiones en valores y otros activos financieros han sufrido deterioro cuando haya ocurrido una disminución significativa y prolongada del valor razonable de la inversión, producto de: un aumento en el márgen de crédito, por una disminución en la calificación de riesgo desde su reconocimiento inicial, por incumplimientos de pagos, bancarrota, reestructuraciones u otros eventos similares que evidencien un aumento significativo de riesgo.

(b) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se cotizan en mercados activos son determinados utilizando técnicas de valoración. Los modelos son revisados antes de ser utilizados y son calibrados para asegurar que los resultados de la simulación reflejen los datos verdaderos y los valores razonables comparativos con los valores de mercado de instrumentos similares. En la medida de lo práctico se utilizan solo datos observables como variables en el modelo, aunque algunas variables como riesgo de crédito de la contraparte, medidas de volatilidad y correlaciones requieren que la administración haga algunos estimados.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|------------------|------------------|
| Caja menuda Depósitos a la vista | 200 1,296,211 | 200 1,863,401 |
| Depósitos a plazo | 250,000 | 250,000 |
| Total de efectivo y depósitos en bancos Menos: depósitos con vencimiento original | 1,546,411 | 2,113,601 |
| mayor a tres meses | 250,000 | 250,000 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,296,411 | 1,863,601 |

Los certificados de depósito a plazo fijo devengan una tasa de interés mensual del 4,60% (2023: 4.90%), con vencimiento al 16 de diciembre de 2025.

(8) Inversiones en valores

El detalle de las inversiones en valores es el siguiente:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Inversiones en valores a costo amortizado (CA) Inversiones en valores a VRCOUI | 6,839 2,763,484 | 6,839 1,725,558 |
| Total | 2,770,323 | 1,732,397 |

Inversiones en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI):

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|-------------|-------------|
| Acciones extranjeras en garantía | 534,337 | 795,633 |
| Bonos extranjeros en garantía | 2,287,169 | 999,426 |
| Mas: intereses acumulados por cobrar | 13,490 | 4,240 |
| Menos: reserva para pérdidas crediticia esperada | (71,512) | (73,741) |
| Total | 2,763,484 | 1,725,558 |

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(8) Inversiones en Valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, la administración calculó las pérdidas crediticias esperadas a los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Dicho portafolio está compuesto por bonos de calificación AAA y B+, por lo que su valor en libros corresponde al valor de mercado del instrumento financiero. Este portafolio también está compuesto por acciones que están ponderados a valor de mercado y convertibles al momento.

Durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Compañía registró una pérdida neta no realizada de B/.50,258 (ganancia neta no realizada 2023: B/.162,837) producto de la valoración a valor razonable de mercado del Portafolio de Títulos Valores de Deuda para Comercialización -Portafolio TVD "T", las cuales fueron registradas en los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en el estado de resultados.

(9) Operaciones de compra con pacto de reventa

Las operaciones de compra con pacto de venta futura se detallan a continuación:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|-------------|-------------|
| Valores del tesoro de los Estados Unidos de América | 0 | 1,732,397 |

El movimiento de la operación de compra con pacto de reventa se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

| <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|-------------|--------------|
| 509,000 | 672,021 |
| 0 | 509,000 |
| (509,000) | (672,021) |
| 0 | 509,000 |
| | 509,000 0 |

AVANZA CASA DE VALORES, S.A. (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(10) Mobiliario, Equipo, Software y Mejoras
El movimiento de la cuenta de activo fijo se resume a continuación:

| | Mejoras a <u>Propiedad</u> | Mobiliario <u>y Equipo</u> | <u>Software</u> | <u>Total</u> |
|---|-------------------------------|-------------------------------|-----------------|------------------|
| Costo: Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 40,089 | 72,328 | 81,730 | 194,147 |
| Adquisiciones | 23,558 | 0 | 8,000 | 31,558 |
| Ventas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 63,647 | 72,328 | 89,730 | 225,705 |
| Adquisiciones | 0 | 0 | 9,585 | 9,585 |
| Ventas | 0 | (40,882) | (44,377) | (85,259) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 63,647 | 31,446 | 54,938 | 150,031 |
| Depreciación acumulada: Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 22,031 | 68,020 | 76,487 | 166,538 |
| Gasto del año | 6,104 | 1,723 | 4,042 | 11,869 |
| Ventas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 28,135 | 69,743 | 80,529 | 178,407 |
| Gasto del año | 8,419 | 1,254 | 5,119 | 14,792 |
| Ventas | 0 | (40,882) | (44,377) | (85,259) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 36,554 | 30,115 | 41,271 | 107,940 |
| Valor neto en libros: 31 de diciembre de 2023 31 de diciembre de 2024 | 35,512 27,093 | 2,585 1,331 | 9,201 13,667 | 47,298 42,091 |

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(11) Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene contrato de arrendamiento de un bien inmueble destinado principalmente para ser utilizado como oficina. Este contrato de arrendamiento tiene una duración de 7 años y al terminar el plazo es renegociado, con el fin de ajustarse para reflejar la realidad del mercado.

A continuación, se presenta el movimiento del activo por derecho de uso:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Saldo al inicio del año | 308,733 | 652,514 |
| Ajustes | 0 | (271,904) |
| Depreciación del año | (77,183) | (71,877) |
| Saldo al final del año | 231,550 | 308,733 |

El gasto de depreciación del activo por derecho de uso se incluye en el rubro de gasto de depreciación y amortización en el estado de resultados.

El monto total de efectivo por arrendamiento reconocido en el Estado de Flujos de Efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/. 98,357 (2023: B/. 98,357), y la porción de intereses pagados por B/. 19,740 (2023: B/. 24,674).

(12) Otros Activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Depósitos cedidos en garantía | 51,340 | 51,840 |
| Cuentas por cobrar clientes | 23,758 | 443,848 |
| Gastos pagados por anticipado | 14,862 | 13,154 |
| Impuestos pagados por anticipado | 7,952 | 48,618 |
| Cuentas por cobrar varias | 602 | 0 |
| Total | 98,514 | 557,460 |

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(13) Obligaciones por Financiamiento

A continuación, presentamos un detalle de las obligaciones por financiamiento:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|-----------------|---------------------|
| Amicorp Bank and Trust Limited Préstamo autorizado para la adquisición de títulos a una tasa de interés de 0.5% con garantía de cartera activa, sin fecha de vencimiento. | 1,861,918 | 1,861,918 |
| Intereses acumulados por pagar sobre financiamiento Total obligaciones por financiamiento | 26 1,861,944 | 18,930 1,880,848 |

El movimiento de las obligaciones y colocaciones se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Saldo al inicio del año | 1,861,918 | 1,861,918 |
| Nuevas obligaciones | 0 | 551,136 |
| Cancelación de obligaciones | 0 | (551,136) |
| Saldo al final del año | 1,861,918 | 1,861,918 |

(14) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan de la siguiente manera:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|-------------|-------------|
| Beneficios a empleados - largo plazo | 130,994 | 154,216 |
| Reserva de pasivo laboral - corto plazo | 22,663 | 34,416 |
| Multas | 50,000 | 50,000 |
| Cuentas por pagar | 26,244 | 15,664 |
| Otros | 0 | 3,854 |
| Total | 229,901 | 258,150 |

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(15) Patrimonio

El capital autorizado de la Compañía asciende a B/.6,000,000 y está representado por 6,000,000 acciones por un valor nominal de B/.1 cada una. Todas las Acciones se encuentran emitidas, pagadas y en circulación. Se autoriza y protocoliza mediante escritura No. 1841 del 25 de enero de 2023.

(16) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|---|---|
| Activos: Activo por derecho de uso | 231,550 | 308,733 |
| Pasivos: Pasivo por arrendamiento Otros pasivos, accionistas Total | 268,877 1,624 270,501 | 347,495 0 347,495 |
| Ingresos: Intereses ganados sobre préstamo de margen Comisiones bursátiles ganadas Ingresos por intermediación Total | 0 15,628 0 15,628 | 3,886 3,566 894 8,346 |
| Gastos: Gastos por intermediación Depreciación del activo por derecho de uso Intereses sobre pasivo por arrendamiento Dietas a directores Honorarios por asesoría Total | 0 77,183 19,740 198,400 79,600 374,923 | 217 71,878 13,782 194,000 69,600 349,477 |

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(17) Honorarios y Servicios Profesionales

El detalle de gastos de salarios y otros gastos de personal se detalla a continuación:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|-------------|-------------|
| Asesoría y otros servicios contratados | 239,565 | 219,560 |
| Gastos legales | 47,469 | 114,214 |
| Auditoría y consultoría externa | 28,097 | 26,845 |
| Manuales y estrategias corporativas | 12,155 | 1,521 |
| Total | 327,286 | 362,140 |

(18) Otros Gastos

Los otros gastos incluidos en el estado de resultados se resumen a continuación:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| Otros gastos: | | |
| Publicidad | 25,344 | 8,160 |
| Gastos misceláneos | 22,254 | 131,359 |
| Suscripciones | 18,498 | 16,841 |
| Aportes Superintendencia | 16,800 | 16,800 |
| Seguros | 15,858 | 14,232 |
| Electricidad, agua y teléfono | 13,753 | 12,079 |
| Viajes | 11,318 | 9,021 |
| Limpieza y fumigación | 11,130 | 135 |
| Alquiler | 8,052 | 9,392 |
| Mantenimiento y reparaciones | 5,684 | 21,614 |
| Útiles de oficina | 5,016 | 3,431 |
| Mensajería | 1,292 | 194 |
| Combustible | 1,203 | 821 |
| Total | 156,202 | 244,079 |

(19) Impuesto Sobre la Renta

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las empresas constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Además, la compañía puede estar sujeto a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley de impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS).

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(19) Impuesto sobre la Renta, continuación

A partir del año 2005, de acuerdo con el Artículo 16 de la ley 6 de febrero de 2005, las empresas pagarán el Impuesto sobre la Renta a una tasa vigente sobre la que resulte mayor entre la renta neta gravable calculada por el método tradicional y la renta neta que resulte de deducir del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste.

Esta nueva base para el cálculo del Impuesto sobre la Renta se conoce como "Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta" (CAIR). A partir del año 2010, sólo harán este cálculo las empresas que tengan ingresos brutos gravables superior a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000).

El Artículo 91 del Decreto Ejecutivo No.98 de septiembre 2010, que modifica el Artículo 133-D del Decreto Ejecutivo No.170 de octubre de 1993, establece que los contribuyentes podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos la no aplicación del Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) para la determinación del impuesto a pagar siempre y cuando:

- a) El contribuyente al momento de realizar el Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta determinará que incurrirá en pérdida.
- b) Si al momento de realizar el Cálculo Alterno de Impuesto sobre la Renta para la determinación del Impuesto sobre la Renta, produce una tasa efectiva de Impuesto sobre la Renta que exceda a la tarifa vigente.

La conciliación de la utilidad o pérdida financiera antes de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|-------------|-------------|
| (Pérdida) utilidad financiera antes de ISR | (401,863) | 339,932 |
| Ingresos extranjeros, exentos y no gravables | (1,093,507) | (3,648,157) |
| Costos y gastos extranjeros, exentos, no deducibles | 1,421,884 | 3,315,059 |
| (Pérdida) utilidad fiscal | (73,486) | 6,834 |
| Impuesto sobre la renta | 0 | 1,708 |

La Compañía ha incurrido en pérdidas fiscales acumuladas las cuales pueden aplicar hasta un máximo del 50% sobre la renta neta gravable para los próximos cinco períodos fiscales a razón de 20% por año. La porción de la cuota no deducida por arrastre de pérdida fiscal en un año, no podrá deducirse en años posteriores y no causará devolución alguna por parte del Estado.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(20) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

AVANZA CASA DE VALORES, S.A. (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(20) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

| | Valor en | | | | |
|--|--------------------------|-----------------------|--------------|------------------------|------------------------|
| 2024 | libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos financieros medidos a valor razonable: Valores con cambio a | | | | | |
| resultados Valores con cambio a otros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| resultados integrales | 2,763,484 | 2,273,805 | 356,964 | 132,715 | 2,763,484 |
| Activos financieros no medidos a valor razonable: Valores a costo amortizado | 6,839 | 0 | 0 | 6,839 | 6,839 |
| Operaciones de compra con pacto de reventa | 1,861,918 2,241,397 | <u>0</u> 1,641,761 | 0 647,014 | 1,861,799 102,475 | 1,861,799 2,391,250 |
| Pasivos financieros no medidos a valor razonables | | | | | |
| Obligaciones por financiamiento | 1,861,918 1,861,918 | 0 | 0 | 1,861,798 1,861,798 | 1,861,798 1,861,798 |
| | Valor en Valor Razonable | | | | |
| Activos financieros medidos a valor razonable: Valores con cambio a | libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Resultados Valores con cambio a otros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| resultados integrales | 1,725,558 | 982,908 | 647,014 | 95,636 | 1,725,558 |
| Activos financieros no medidos a valor razonable: | | | | | |
| Valores a costo amortizado Operaciones de compra con | 6,839 | 0 | 0 | 6,839 | 6,839 |
| pacto de reventa | 509,000 2,241,397 | 658,853 1,641,761 | 647,014 | 0 102,475 | 658,853 2,391,250 |
| Pasivos financieros no medidos a valor razonables Obligaciones por | | | | | |
| financiamiento | 1,861,918 | 0 | 0 | 1,861,805 | 1,861,805 |
| | 1,861,918 | 0 | 0 | 1,861,805 | 1,861,805 |

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(20) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en nivel 2 y nivel 3 al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Instrumento Financiero | Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado |
|--|---|
| Medidos a valor razonable: | |
| Valores con cambio a otros resultados integrales | El valor razonable es determinado utilizando los precios provistos por el proveedor Bloomberg, margen dinámico y rendimiento al vencimiento. |
| | El valor razonable del portafolio nivel 3, Fondo Copérnico es determinado por el mismo fondo, y se toma como referencia el precio indicado por el custodio Safra Sarasin Suiza |
| No medidos a valor razonable: | |
| Acciones de Capital | La técnica de valoración utilizada es el flujo de caja descontado. |
| Obligaciones por financiamiento | El valor razonable de las obligaciones por financiamiento para propósitos de divulgación está basado en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de préstamo de 7.94% (2023: 7.58%) que representan la tasa promedio activa del sistema financiero de Panamá. |

(21) Activos de Clientes Bajo Administración

La Compañía mantiene fondos y un portafolio de títulos valores por un monto de B/.19,259,984 (2023: B/.27,146,360) de clientes bajo el servicio de Casa de Valores, los cuales están depositados en custodios internacionales. Estos fondos no han sido registrados en cuentas del estado de situación financiera, sino que se mantienen registrados en cuentas de control, fuera de balance.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(21) Activos de Clientes Bajo Administración, continuación

La cartera en custodia de terceros se detalla a continuación:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Otros gastos: | | |
| Valores custodia local | 8,040,273 | 12,244,351 |
| Valores custodia internacional | 10,295,850 | 9,721,374 |
| Efectivo custodia internacional | 697,490 | 112,924 |
| Efectivo bancos locales | 125,709 | 416,723 |
| Efectivo custodia local | 47,144 | 139,925 |
| Efectivo bancos internacionales | 53,518 | 4,511,063 |
| Total | 19,259,984 | 27,146,360 |

(22) Contingencias

Procesos Legales

La Compañía no mantiene litigios, reclamos judiciales o extrajudiciales, sentencia pronunciada o expediente judicial en trámite, que deba ser revelado.

(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

Leyes y regulaciones generales

(a) Lev de Valores en Panamá

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la SMV.

El Acuerdo No.4-2011 del 27 de junio de 2011, dicta reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito que deben atender las Casas de Valores reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No.9-2011 extiende la entrada en vigencia del Acuerdo 4-2011, la cual será a partir del mes de julio de 2012, exceptuado el Artículo 4, sobre el Capital Total Mínimo Requerido del Capítulo Primero sobre disposiciones generales, el cual será de doscientos cincuenta mil dólares (B/.250,000) a partir del 27 de enero de 2012 y Artículo 13 sobre Coeficiente de Liquidez de las Casas de Valores del Capítulo Sexto cuya vigencia que a partir del 1 de enero de 2012, y el Acuerdo No.8-2013 del 30 de septiembre de 2013, se extiende la entrada en vigencia del Acuerdo No.4-2011, a partir del 1 de octubre de 2013. Según el Artículo 4 del Acuerdo No.8-2013, el capital mínimo requerido será de (B/.350,000) con un período de adecuación de 6 meses a partir de la publicación de dicho acuerdo.

La Unidad de Cumplimiento de la Compañía es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital. Las políticas de la Compañía sobre la administración de capital son de mantener un capital, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio.

La Compañía reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos a los accionistas y la adecuación de capital requerida por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantenía activos aptos para el cumplimiento del coeficiente de liquidez por un monto de B/.3,819,504 (2023: B/.3,385,991), los cuales exceden los pasivos corrientes de B/.2,235,942 (2023: B/.2,338,927).

La Compañía mantiene un fondo de capital que se detalle a continuación:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Capital exigido por el regulador | 350,000 | 350,000 |
| Fondo de capital: Monto de fondo de capital | 6,000,000 | 6,000,000 |
| Activos por derecho de uso, neto Mobiliario, equipo, software y mejoras Reserva de valor razonable | (231,550) (42,091) (626,835) | (308,733) (47,298) (576,577) |
| Déficit acumulado Otros activos | (3,044,998) (98,514) | (2,641,427) (557,460) |
| Fondo de capital neto | 1,956,012 | 1,868,505 |

AVANZA CASA DE VALORES, S.A. (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La Compañía presentó la siguiente información con relación al índice de liquidez, relación de solvencia y fondo de capital reportado ante el regulador:

| <u>2024</u> | Según libros | Mínimo requerido |
|--|-----------------------------------|---|
| Coeficiente de liquidez Activos aptos para la liquidez Pasivos exigibles menos de un año Mínimo de coeficiente de liquidez requerido | 3,819,504 2,235,942 170.82% | 30% pasivos Corto plazo |
| Relación de solvencia Monto de capital reportado Valor de exposición de riesgo o crédito Relación de solvencia | 1,973,557 756,869 260.75% | 350,000 8% |
| Fondo de capital Monto de fondo de capital reportado Monto de capital exigido | 1,973,557 358,166 | 350,000 358,166 |
| | | |
| <u>2023</u> | Según libros | Mínimo requerido |
| Coeficiente de liquidez Activos aptos para la liquidez Pasivos exigibles menos de un año Mínimo de coeficiente de liquidez requerido Relación de solvencia Monto de capital reportado | 3,385,991 2,338,927 144.77% | requerido 30% pasivos Corto plazo 350,000 |
| Coeficiente de liquidez Activos aptos para la liquidez Pasivos exigibles menos de un año Mínimo de coeficiente de liquidez requerido Relación de solvencia | 3,385,991 2,338,927 144.77% | requerido 30% pasivos Corto plazo |

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Adecuación de capital

Cumpliendo con el Artículo 24 de la Resolución No.220-07 del 8 de agosto de 2007, en relación con la revelación en los estados financieros auditados e interinos de las normas de adecuación de capital y sus modalidades, presentamos la siguiente información al 31 de diciembre:

| | 2024 | | 2023 | |
|---|-----------|------------|-----------|------------|
| Relación de solvencia - mínimo 8% Las relaciones de solvencia son: | | | | |
| Mínimo | 168.58% | 18/11/2024 | 48.61% | 06/01/2023 |
| Máximo | 270.99% | 23/12/2024 | 193.49% | 24/11/2023 |
| Al cierre | 260.75% | 31/12/2024 | 176.72% | 31/12/2023 |
| Fondos de capital – neto | | | | |
| Los saldos de los fondos son: | | | | |
| Mínimo | 1,828,193 | 13/10/2024 | 442,616 | 06/01/2023 |
| Máximo | 2,051,997 | 05/12/2024 | 1,964,011 | 15/12/2023 |
| Al cierre | 1,973,557 | 31/12/2024 | 1,899,916 | 31/12/2023 |

Adicional al capital mínimo regulatorio de B/.350,000, la Compañía debe tener el 0.04% del monto de los valores en custodia, por custodios domiciliados en jurisdicciones reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores y que al cierre del 31 de diciembre de 2024 representaba un monto adicional de capital de B/.7,396 (2023: B/.10,088); a su vez, la Compañía debe tener el 0.10% del monto de los valores en custodia, por custodios domiciliados en jurisdicciones no reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores y que al cierre del 31 de diciembre de 2024 representaba un monto adicional de capital de B/.770 (2023: B/.1,926).

El excedente de capital regulatorio mínimo al 31 de diciembre de 2024 es de B/.358,166 (2023: B/.362,014) monto con el cual la Compañía ha cumplido y excedido.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

| | 2024 | | 2023 | |
|--------------------------------------|---------|------------|---------|------------|
| Coeficiente de liquidez – mínimo 10% | | | | |
| Los coeficientes de liquidez son: | | | | |
| Mínimo | 153.96% | 13/11/2024 | 86.90% | 06/01/2023 |
| Máximo | 174.54% | 25/12/2024 | 144.77% | 31/12/2023 |
| Al cierre | 170.82% | 31/12/2024 | 144,77% | 31/12/2023 |

Las casas de valores están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades conforme lo establece el Acuerdo 4-2011 del 27 de junio de 2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Concentración de riesgo de crédito

Los riesgos que mantenga la Compañía con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos excede el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital. En todo caso el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con el mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de una casa de valores podrá superar ocho veces el valor de los fondos de capital de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no reportó concentración de riesgo de crédito con emisores o clientes relacionados. Los títulos valores internacionales que forman parte de la cartera de inversiones al costo amortizado se encuentran provisionados al 100%.